Relación de asistentes al Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho en la Sesión celebrada el día 5 de febrero de 2019.

Andrés García Inda
Miguel Angel Boldova Pasamar
Mª José González Ordovás
Félix Jodra Abuelo
Mª Angeles Rueda Martín
Eladio Mateo Ayala
Teresa Picontó Novales

Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho celebrada el día 5 de febrero de 2019

En Zaragoza, a 5 de febrero de 2019, siendo las 10,30 h. fijadas para la segunda convocatoria, en la Sala de Comisiones, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Director, el Prof. Miguel Ángel Boldova Pasamar.

Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores.* El Director pone de relieve que tres actas pendientes de aprobar, una ordinaria con fecha de 14 de noviembre de 2018 y dos extraordinarias con fecha de 19 de diciembre de 2018 y 11 de enero de 2019. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento el acta señalada.

Seguidamente se aborda el segundo punto del orden del día acerca de los *Informes del Director*. En este apartado el Director explica, en primer lugar, el informe de la situación económica del Departamento durante el año 2018 que se desglosa a continuación con un resumen de los gastos por área de conocimiento:

-DERECHO PENAL ..... 6.593,09€

-FILOSOFIA DEL DERECHO ..... 5.084,18 €

-HISTORIA DEL DERECHO ..... 1.958,37 €

-SECRETARÍA ..... 998,07 €

-LABORATORIO SOCIOLOGÍA ..... 616,60 €

-DOCTORADO DERECHOS HUMANOS ..... 526,96 €

-Proyecto PIIDUZ Fernando Galindo ..... 250 €

Total gastos 2018..... 16.027,27 €€

Presupuestos (es decir ingresos) ……16.193 €

Superavit ..... 165,73 €

El Consejo de Departamento aprueba la situación económica presentada por el Director.

En segundo lugar, el Director enumera las resoluciones adoptadas en la Comisión Permanente de nuestro Departamento en diversas reuniones mantenidas. Por una parte, el 27 de noviembre de 2018 la Comisión Permanente aprobó la siguiente asignación de Profesores/as Tutores/as al alumnado matriculado en la asignatura Practicum en el área de Filosofía del Derecho:

Área de Filosofía del Derecho	
ALUMNO	**TUTOR**
ABADÍAS VELILLA, LAURA	OLIVER LALANA, DANIEL
ARTAJONA TEJERO, ANDREA	BERNUZ BENEITEZ, MARIA JOSE
CATALÁN BESCOS, MARÍA DE	GARCIA INDA, ANDRES
FUERTES NOVELLA, FERNANDO	PICONTO NOVALES, TERESA
GRACIA RUIZ, MIGUEL	CALVO GARCIA, MANUEL
JOVEN SANAGUSTÍN, CARLOS	GALINDO AYUDA, FERNANDO
LACRUZ MILLÁN, VÍCTOR	MUÑOZ SORO, JOSE FELIX
LORENZO ALIAGA, RAQUEL	BERNUZ BENEITEZ, MARIA JOSE
LORENZO ELIZALDE, JULIA	GONZALEZ ORDOVAS, MARIA
MALO CABALLERO, PAULA	VILA VIÑAS, DAVID
MARTÍNEZ LORÉN, NAZARET	GALINDO AYUDA, FERNANDO

MORÓN CARRILLO, MARTA	ARANDA CARBONEL, MARIA
PERDIGUER PÉREZ, CARMEN	CALVO GARCIA, MANUEL
PUJOL FREIRE, IRENE ISABEL	VICENTE GUERRERO,
SANZ SANZ, PATRICIA	GONZALEZ ORDOVAS, MARIA
SEDILES GARCÍA, DANIEL	PICONTO NOVALES, TERESA

En relación con el área de Derecho penal la Comisión Permanente aprobó la asignación de Profesores/as Tutores/as al alumnado matriculado en la asignatura Practicum que figura en el Anexo I. Asimismo en la fecha indicada la Comisión Permanente aprobó la asignación de la dirección de un TFG de la alumna Dª Luna García Galindo al Profesor José Solís Fernández, puesto que varios de los alumnos que se matricularán en febrero han solicitado que les dirijan los TFG los Profesores Jesús Morales Morales y Juan Francisco Baltar. Por otra parte, el 12 de diciembre de 2018 la Comisión Permanente aprobó los acuerdos que se exponen a continuación:

- Designación de tribunales que valorarán la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el curso académico 2018/2019 en el área de Filosofía del Derecho:

Febrero

	Titular	**Suplente**
Presidente	Bernuz Beneitez, Mª José	Galindo Ayuda, Fernando
Vocal	Oliver Lalana, Daniel	Muñoz Soro, José Félix
Secretario	Vicente Guerrero, Guillermo	Aranda Carbonel, Mª José

Junio

Tribunal 1

	Titular	**Suplente**
Presidente	Galindo Ayuda, Fernando	Picontó Novales, Teresa
Vocal	Muñoz Soro, José Félix	Martínez Sánchez, Cristina
Secretario	Aranda Carbonel, Mª José	García Inda, Andrés

Tribunal 2

	Titular	**Suplente**
Presidente	Picontó Novales, Teresa	González Ordovás, Mª José
Vocal	Martínez Sánchez, Cristina	Lucea Sanz, Ascensión
Secretario	García Inda, Andrés	Vila Viñas, David

Septiembre

Tribunal 1

	Titular	Suplente
Presidente	González Ordovás, Mª José	Bernuz Beneitez, Mª José
Vocal	Lucea Sanz, Ascensión	Martínez Sánchez, Cristina
Secretario	Vila Viñas, David	Calvo García, Manuel

Tribunal 2

	Titular	Suplente
Presidente	Bernuz Beneitez, Mª José	Calvo García, Manuel
Vocal	Martínez Sánchez, Cristina	Oliver Lalana, Daniel
Secretario	Calvo García, Manuel	Vicente Guerrero, Guillermo

- Designación de Tribunales que valorarán la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el curso académico 2018/2019 en el área de Derecho penal:

Febrero

	Titular	Suplente
Presidente	Rueda Martín, Mª Angeles	Gracia Martín, Luis
Vocal	Mateo Ayala, Eladio	Parroqué Lázaro, José Antonio
Secretario	Urruela Mora, Asier	Escuchuri Aísa, Estrella

Junio

Tribunal 1

	Titular	Suplente
Presidente	Rueda Martín, Mª Angeles	Gracia Martín, Luis
Vocal	Mateo Ayala, Eladio	Parroqué Lázaro, José Antonio
Secretario	Urruela Mora, Asier	Escuchuri Aísa, Estrella

Tribunal 2

	Titular	Suplente
Presidente	Alastuey Dobón, Carmen	Boldova Pasamar, Miguel Angel

Vocal	Mayo Calderón, Belén	Salvanés Durán, Roberto
Secretario	Vizueta Fernández, Jorge	Farjas Ballester, José María

Septiembre

	Titular	**Suplente**
Presidente	Alastuey Dobón, Carmen	Boldova Pasamar, Miguel Angel
Vocal	Mayo Calderón, Belén	Salvanés Durán, Roberto
Secretario	Vizueta Fernández, Jorge	Farjas Ballester, José María

- Designación de tribunales que valorarán la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el curso académico 2018/2019 en el área de Historia del Derecho:

Febrero

	Titular	**Suplente**
Presidente	Baltar Rodríguez, Juan F.	González-Varas, Alejandro
Vocal	Alvarez Añaños, Mª Angeles	López Azcona, Aurora
Secretario	Solís Fernández, José	Tirado Robles, Carmen

Junio

	Titular	**Suplente**
Presidente	Baltar Rodríguez, Juan F.	González-Varas, Alejandro
Vocal	Alvarez Añaños, Mª Angeles	López Azcona, Aurora
Secretario	Solís Fernández, José	Tirado Robles, Carmen

Septiembre

	Titular	**Suplente**
Presidente	Baltar Rodríguez, Juan F.	González-Varas, Alejandro
Vocal	Alvarez Añaños, Mª Angeles	López Azcona, Aurora
Secretario	Solís Fernández, José	Tirado Robles, Carmen

- Designación de tribunal de revisión del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho en la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el curso académico 2018/2019:

Inicialmente la Comisión Permanente aprobó la siguiente designación:

	Titular	**Suplente**
Presidente	Urruela Mora, Asier	Boldova Pasamar, Miguel A.
Vocal	Picontó Novales, Teresa	Rueda Martín, Mª Angeles
Secretario	Baltar Rodríguez, Juan F.	Alvarez Añaños, Mª Angeles

Sin embargo, tras ponerse de manifiesto la conveniencia de que figure un/a profesor/a del área de Filosofía del Derecho entre los suplentes el Consejo de Departamento propone esta otra designación:

	Titular	**Suplente**
Presidente	Urruela Mora, Asier	Rueda Martín, Mª Angeles
Vocal	Picontó Novales, Teresa	Andrés García Inda
Secretario	Baltar Rodríguez, Juan F.	Álvarez Añaños, Mª Ángeles

- Designación de tribunales de evaluación, revisión y reclamación del curso 2018/2019 de cada una de las asignaturas, cuya docencia está adscrita a las tres áreas de conocimiento de nuestro Departamento, que figura en el Anexo II.

El Consejo de Departamento expresa su acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Comisión Permanente y aprueba la modificación correspondiente presentada en este Consejo sobre el tribunal de revisión del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho en la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el curso académico 2018/2019.

En tercer lugar, el Director informa de la concesión de una Plaza de Profesor Asociado PU/18/322 a tiempo parcial de 3 horas en el área de Filosofía del Derecho por la baja por enfermedad del Profesor Manuel Calvo.

En cuarto lugar, el Director presenta una petición planteada al Consejo del Departamento por el Dr. José Ignacio Lacasta Zabalza, Catedrático emérito en la Universidad de Zaragoza en la que expone «1.- Que el pasado día 10 de enero elevé al Consejo de Departamento un escrito en el que solicitaba la prórroga de mi condición de profesor emérito. 2.- Que dicho escrito fue aprobado por dicho Consejo de Departamento. 3.- Que, mientras tanto, se ha procedido a tramitar el Nuevo Reglamento de profesores eméritos. 4.- Que el Nuevo Reglamento no afecta a mi solicitud de prórroga, pues ésta ha de ceñirse, y así se delimita, al cumplimiento y prospección del

Plan aprobado en su día por este Consejo de Departamento y por el Consejo de Gobierno. Por lo expuesto, SOLICITO: Que mi solicitud ya aprobada por el Consejo de Departamento se acoja normativamente a lo previsto por el Nuevo Reglamento, tal y como éste –en su proyecto- ya y así lo hace».

En quinto lugar, el Director informa de la reciente la modificación del Acuerdo de 21 de febrero de 2006, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se establece el régimen de dedicación docente y retribuciones de los cargos académicos y responsables de la gestión de los departamentos, centros e institutos universitarios de investigación propios de la Universidad de Zaragoza. En virtud de esta modificación, es posible que el Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho pase de tener una reducción por cargos de gestión de 120 horas a 90 horas, lo que será efectivo a la finalización del actual mandato del Director. No obstante, se pone de manifiesto que se ha abierto un plazo de alegaciones que finaliza a las 12:00, del día 8 de febrero.

En sexto lugar, el Director expone que en el Consejo de Gobierno celebrado el 21 de enero de 2019 se ha aprobado la comisión juzgadora de la plaza de CU de Historia del Derecho adscrito a nuestro Departamento.

En relación con el tercer punto del orden del día sobre la *Propuesta de aprobación, en su caso, de la planificación del POD (1ª fase) para el curso académico 2018/2019*, el Director del Departamento expone que el encargo docente propuesto del área de Derecho penal es de 2.199,30 h. El encargo docente computable es de 2.145,10 h. y la disponibilidad docente compensada es de 1657 h. Se constata, entonces, un encargo sin cubrir de 488,10 h. Para poder cubrir la totalidad del encargo computable se propone, en consecuencia:

1) Solicitar 2 plazas de profesor Asociado a tiempo parcial (ASTP6h.), porque existen necesidades docentes.

2) Solicitar 1 plazas de profesor Asociado a tiempo parcial (ASTP4h.), porque existen necesidades docentes.

3) Informar favorablemente la renovación de la plaza de profesor asociado a tiempo parcial de 6 horas ocupada por el Dr. Eladio Mateo Ayala.

Se adjunta en el Anexo III el informe presentado por el área de Derecho penal. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la propuesta efectuada por el área de Derecho penal.

Seguidamente, el Director de Departamento presenta el POD del área de Historia del Derecho con una disponibilidad docente compensada de 905 h. y un encargo docente de 700,64 h. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento el POD del área de Historia del Derecho.

Se adjunta en el Anexo IV el informe presentado por el área de Historia del Derecho. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la propuesta efectuada por el área de Historia del Derecho.

Finalmente, en relación con la planificación del POD 1ª fase del área de Filosofía del Derecho, el Director expone que la Dra. María Elósegui continúa en servicios especiales como Jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El encargo docente propuesto del área mencionada es de 2.109,42 h. El encargo docente computable es de 1.895,06 h. y la disponibilidad docente compensada es de 1.737 h. Se constata, entonces, un encargo sin cubrir de 158,06 h. Para poder cubrir la totalidad del encargo computable se propone, en consecuencia:

1) Por una parte, solicitar 2 plazas de profesor asociado a tiempo parcial (ASTP3 h.).

2) Asimismo se informa favorablemente la renovación de las cuatro plazas de profesorado asociado adscrito al área de Filosofía del Derecho ocupadas por los Dres. María José Aranda Carbonel, José Félix Muñoz Soro, Guillermo Benito Vicente Guerrero y David Vila Viñas.

Se adjunta en el Anexo V el informe presentado por el área de Filosofía del Derecho. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la propuesta efectuada por el área de Filosofía del Derecho.

A continuación, se aborda el cuarto punto del orden del día acerca de *Asuntos de trámite*, y el Director pone manifiesto que no existe ninguno.

Finalmente se plantea el último punto del orden del día en torno a *Ruegos y preguntas*, la Dra. Teresa Picontó como coordinadora de área pone de manifiesto que el área de Filosofía del Derecho realizará alegaciones acerca del Plan anual de Innovación y Mejora del Master Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

Finaliza la sesión cuando son las 10:50 h.

Vº Bº EL DIRECTOR	LA SECRETARIA
Fdo. Miguel Angel Boldova Pasamar	Fdo. Mª Angeles Rueda Martín